

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.**

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016, A LAS 14 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS 1 DEL EDIFICIO 2.**

En la fecha y hora convocadas se inició la reunión, estando presentes D. Guillermo Domínguez, Dña. M. <sup>a</sup> Beatriz Hernández, Dña. Esther Carrizosa, Dña. María Isabel Lucena Cid, D. Federico Paris, D. Ricardo Iglesias, D. Marcos Rodríguez, D. Francisco Gavala, D. Francisco Javier Álvarez y Dña. Cristina Tormo. Excusando su ausencia Dña. Anne Aubry, D. José Ángel Armengol, Dña. M. <sup>a</sup> Reyes de la Vega, y Dña. Kathrin Siebold,

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta, si procede.
2. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento y plan de mejora, y del informe de seguimiento de los objetivos de calidad del título.
3. Aprobación, si procede, del procedimiento de entrega y defensa del TFM.
4. Nombramiento, si procede, de los nuevos coordinadores de Educación Física, y Lenguas extranjeras (Inglés).
5. Informe del director.
6. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación del acta, si procede.**

El director del Máster, Guillermo Domínguez Fernández comienza con la lectura del acta que se aprueba por unanimidad.

**2. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento y plan de mejora, y del informe de seguimiento de los objetivos de calidad del título.**

La profesora Doña María Isabel Lucena hace referencia a la importancia de perfeccionar el informe de seguimiento y plan de mejora, ya que los datos que se recogen en los Anexos de las prácticas no muestran el grado real sobre lo que piensa el alumnado y los

empleadores de las prácticas. Para ello se va a añadir a los anexos un apartado en el que se cuantifique la valoración de las prácticas del alumno y del tutor con el fin de tener una valoración global, más fiable.

El profesor y coordinador de prácticas Don Ricardo Iglesias añade que la valoración del grado de satisfacción del proceso es importante, ya que así en procesos posteriores se podrá valorar más objetivamente.

La profesora Doña Esther Carrizosa apunta que la valoración del estudiante está muy concreta y bien, pero la valoración del tutor hay que mejorarla especificando que es lo que se valora es el proceso de prácticas y no del alumno. Añade además que habría que poner en alguna parte la institución y completar con un apartado de “observaciones”.

El profesor Francisco Gavala señala que hay tutores con malas valoraciones y siguen repitiendo año tras año.

El director del MAES, Guillermo Domínguez Fernández, realiza una revisión apartado por apartado del informe, primeramente págs. 1, 2, 3; apartado 2, págs. 3, 4, 5. En el apartado 3 págs., 5 y 6, el profesor Domínguez añade que para el próximo curso 2016/2017 el módulo genérico estará basado en la metodología utilizada en los talleres, por lo que se puede añadir esto como propuesta de mejora.

La profesora Doña Raquel Flórez, coordinadora del itinerario de Economía, añade que hay debilidades que son endémicas de la UPO, por ejemplo el problema de las aulas de informática y la forma de asignar estas, ya que cada día el alumnado va a un aula distinta. Además añade que dado el número de alumnos y alumnas que tiene el master y el dinero que éste aporta se debe tener más en cuenta y “cuidar” más de nuestros alumnos y alumnas.

La profesora Doña Esther Carrizosa, coordinadora del itinerario de FOL, pide que por favor se analicen los diferentes problemas con las aulas y con los recursos.

El director del MAES pide evidencias para corroborar estos problemas, ya que esta situación es catastrófica y esto ha influido en la correcta ejecución del máster y obviamente repercute en la calidad del mismo.

Doña María Isabel Lucena, añade que es necesario que se produzca una reunión con la gestión de infraestructuras.

Don Federico Paris, coordinador del itinerario de Educación Física, agrega que todo esto se complica con las instalaciones deportivas.

Doña Esther Carrizosa añade que para las próximas jornadas de puertas abiertas haya una mejor organización, y más presencia de los coordinadores de los diferentes itinerarios. Especifica que es necesaria una mejor coordinación con el aula de idiomas y con la coordinación académica del máster, por ejemplo a la hora de llevar las fotocopias para todo el alumnado inscrito en las jornadas.

El profesor Domínguez agrega que desde su punto de vista no es necesario que haya más presencia, puesto que normalmente solo asisten 7/8 alumnos/as y añade que para llevar fotocopias hay que justificarlas ante el CEDEP, y que no siempre esto es posible. Además agrega que la mejor publicidad que se puede hacer es que cada coordinador vaya a las carreras correspondientes para informar al alumnado, y propone que se hagan las gestiones oportunas para que se haga en coordinación con los decanos de las facultades.

Doña María Isabel Lucena expresa que es necesario también una mejor coordinación con respecto a las jornadas, ya que es una carta de presentación para el nuevo alumnado.

Doña Esther Carrizosa añade que los profesores externos no salen en la evaluación oficial.

Doña María Isabel Lucena hace hincapié en la importancia de motivar al alumnado para que rellene los cuestionarios de evaluación docente. Haciendo especial hincapié en que el alumnado del módulo genérico no rellena los cuestionarios, solo hay 1 o 2 rellenos.

La profesora Raquel Flórez señala que al no estar presentes los profesores externos en las encuestas de evaluación docente, la calidad de la información que llega está sesgada,

que es necesario incluir al profesorado externo en las encuestas ya que, por ejemplo, en su itinerario y en el de Francisco Gavala (TPI) todos los profesores son externos.

Doña Esther Carrizosa señala que se debe hacer en el módulo genérico lo mismo que se hace en el módulo específico, reservar las dos últimas horas del itinerario para la realización de las encuestas de satisfacción docente.

La profesora Flórez pregunta qué ha pasado con los cursos de formación para el profesorado de secundaria.

Doña María Isabel Lucena pregunta que ha pasado con los convenios específicos para los alumnos de FP. (Empresas). La profesora propone que puede ser una experiencia piloto que se justifica con la DEVA.

Don Francisco Gavala advierte que la formación para el empleo en estos momentos está paralizada por el tema de los ERES; que a lo mejor en el futuro se puede tener en cuenta ese tipo de empresa.

El director del Máster, Guillermo Domínguez, se compromete a revisar la normativa y a ponerse en contacto con el director de la Asociación de Empresas para la Formación Profesional y el Empleo.

Don Ricardo Iglesias pregunta si esas prácticas dan lugar a una formación docente y reglada.

El profesor Guillermo Domínguez hace un repaso para que conste en acta:

1. Es necesario revisar la normativa de la formación para el empleo y concertar una reunión con las empresas para realizar una propuesta piloto.
2. Indagar por qué no se evalúa a los profesores externos, intentar solucionar este problema.
3. Es importante que los coordinadores de los itinerarios nos envíen las incidencias de las aulas para realizar un informe que se haga llegar al Vicerrector, con las necesidades formativas que tienen el profesorado y los recursos que les gustaría tener. (Temáticas a tener en cuenta)

4. Encuestas del genérico. ¿Qué pasa con ellas? ¿Por qué el alumnado no contesta a estas encuestas de evaluación docente?

El director del máster, Guillermo Domínguez termina de leer los puntos restantes del informe, que se aprueba por unanimidad.

La comisión felicita a María Isabel por el trabajo realizado.

### 3. Aprobación, si procede, del procedimiento de entrega y defensa del TFM.

El director del máster Guillermo Domínguez indica que los casos excepcionales (bodas, embarazos, motivos laborales, el alumnado de FP...) que necesiten un adelanto de lectura del TFM, se realizará sobre el 10 de mayo, y se les haría un certificado mientras que se tramita el certificado oficial.

Por unanimidad se aprueba el siguiente calendario, y se recuerda que en la última comisión académica se acordó que en el CEDEP solo se entrega el CD que contiene una copia del TFM y el visto bueno del tutor, y que son los coordinadores del itinerario quienes envían por correo electrónico el TFM a los miembros que componen el tribunal asignado al alumno/a.

FECHA DE DEPÓSITO	HORARIO	ESPECIALIDAD	POSIBLES FECHAS DE DEFENSA
<b>CASOS EXCEPCIONALES</b>			
<b>3 MAYO</b>	De 10h a 14h	<i>(cualquier)</i>	10 Mayo
<b>23 y 24 MAYO</b>	De 9h a 15h 16h a 18,30h	ECONOMÍA	Aproximadamente segunda semana de Junio (6 al 10)
		TPI	
		FOL	

		BIOLOGÍA	
<b>25 MAYO</b> (mañana y tarde) y <b>27 MAYO</b> (solo mañana)	De 9h a 15h 16h a 18,30h	GEOGRAFÍA E HISTORIA	Aproximadamente tercera semana de Junio (13 al 16)
		INGLÉS	Aproximadamente segunda y tercera semana de Junio
<b>30 y 31 MAYO</b>	De 9h a 15h 16h a 18,30h	EDUCACIÓN FÍSICA	Aproximadamente segunda semana de Junio (6 al 10)
		PROCESOS SANITARIOS	Aproximadamente cuarta semana de Junio (21 al 24)
<b>1 Y 2 JUNIO</b>	<b>1 JUNIO</b> De 9h a 15h 16h a 18,30h	MATEMÁTICAS	Aproximadamente cuarta semana de Junio (21 al 24)
		FRANCÉS	
	<b>2 JUNIO</b> De 8,30 a 14,30h	FÍSICA Y QUÍMICA	27 y 28 de Junio de 4 a 8 de la tarde

#### 4. Nombramiento, si procede, de los nuevos coordinadores de Educación Física, y Lenguas extranjeras (Inglés).

Se aprueba, por unanimidad, el nombramiento de Federico Paris García como Coordinador del Itinerario de Educación Física y de Patricia Frances Moore como coordinadora del Itinerario de Lengua Extrajera Inglés.

Guillermo Domínguez, director del Máster, les da la bienvenida a la Comisión Académica y agradece la labor realizada a los anteriores coordinadores, Raquel Pérez Ordas y Kathrin Siebold.

#### 5. Informe del director.

Don Guillermo Domínguez explica que se le ha pedido al Vicerrector de Postgrado que añada el itinerario de Orientación. Además comenta que este año solo se aceptan 25 alumnos por itinerario, excepto E.F e inglés que serán 50 en dos turnos de mañana y

tarde. Además expone que el Vicerrector ha aprobado que no se pueda modificar el POD sin el visto bueno de la comisión académica.

También, Don Guillermo Domínguez explica a la Comisión académica el problema existente con los profesores asociados y los créditos, y expone la idea de pedir que los créditos de coordinación se puedan flexibilizar, realizando un marco normativo más amplio.

La Comisión Académica aprueba por unanimidad que en situaciones de extremada gravedad, los coordinadores de los itinerarios tengan la posibilidad de ser flexibles en los procesos de calificación.

El director del MAES da las gracias a Lorena Pérez Macías por la labor realizada, y da la bienvenida a la nueva coordinadora Cristina Tormo Barbero.

## **6. Ruegos y preguntas.**

Doña Isabel Lucena comienza el turno de ruegos y preguntas pidiendo que se tengan en cuenta los comentarios del alumnado con respecto al profesorado y las áreas para su mejora.

Doña Isabel Lucena y Doña Esther Carrizosa señalan que las notas del módulo genérico deberían de haber salido ya, y que hay quejas que se repiten año tras años.

Don Guillermo Domínguez concreta que en la próxima Comisión Académica, que probablemente se celebrará en el próximo mes de mayo, se van a mostrar los resultados de las encuestas de evaluación docente que se realizan de manera interna, coordinadas por la dirección del máster y que en ese momento se hará una valoración de los datos obtenidos para tomar las medidas necesarias para revertir esta situación de malestar entre el alumnado, en el caso que se documente que realmente existe.

Doña M<sup>a</sup> Beatriz Hernández, coordinadora del itinerario de Matemáticas pregunta sobre los requisitos de acceso del MAES, ¿lo alumnos tienen que traer la certificación de la

equivalencia del MECES? Que se ponga de acuerdo el DUA. Además hace referencia a la correcta atención del alumnado con NEE, y la necesidad de elaborar y establecer un protocolo de actuación en estos casos.

También comenta el caso del alumno que tiene en su itinerario, Manuel Ortiz, dice que se le debería de haber avisado de los problemas que este alumno presentaba, y que la Universidad Pablo de Olavide como institución tendría que haber tenido un protocolo de seguimiento y estar pendiente de ver cómo evoluciona el caso.

Don Guillermo Domínguez se compromete a hablar con la Universidad de Sevilla para comprobar si ellos tienen un protocolo a seguir. El profesor Domínguez da las gracias a Doña Beatriz Hernández, por el interés y dedicación que ha mostrado ante el caso de este alumno.

Raquel Flórez comenta que Doña M<sup>a</sup> José Trigo sustituirá a Don David Barba, la Comisión Académica lo aprueba por unanimidad.

La reunión se da por finalizada a las 17:01

Firmado,

**Comisión Académica Máster en Profesorado**

